

## **Palabras de Hugo Moyano, Secretario General de la Confederación General del Trabajo (CGT)**

Antes de empezar esta reunión, cuando estaba esperando a las autoridades, mi compañero de una organización gremial, preguntó: ¿No vino el Hugo blanco? Porque supuestamente el Hugo negro ya estaba presente.

En principio quiero agradecer la posibilidad de estar una vez más en un evento de esta naturaleza, porque como bien dijo el compañero Hugo Yaski, falta mucho, faltan muchas cosas para resolver, faltan muchas para avanzar, faltan muchas cosas para corregir, pero sin lugar a duda hacía muchos años que un gobierno no le prestaba atención a la salud de los trabajadores. Y esto no lo digo para quedar bien con nadie, lo digo porque es una realidad, porque conozco los esfuerzos que han realizado desde el ministerio de trabajo para poder concretar una nueva ley de los riesgos del trabajo.

Desgraciadamente otros sectores de nuestra sociedad nunca aceptaban las modificaciones que queríamos hacer desde el movimiento obrero. Y también se vio plasmado en este documento, que tampoco aceptó firmar el documento porque no estaría de acuerdo vaya a saber uno por qué razones.

Pero acá hay que tener, creo yo, algo sumamente importante: una causa es superior a las diferencias; desde el punto de vista formal, desde cualquier punto de vista, desde el punto de vista económico. Cuando las causas son superiores creo que esas diferencias se deben limar. Por eso en más de una oportunidad hemos estado con los compañeros de CTA con algo tan importante como la salud de los trabajadores. Por eso, creo yo, que más allá de las diferencias de enfoque que puedan tener con este documento, hubiese sido muy importante, tratándose de un tema como es la salud y la vida de los trabajadores, debería estar el sector empresario también firmando este documento. Ellos sabrán por qué no lo habrán hecho, pero es una deuda que tienen con los trabajadores.

Pero decía que hemos avanzado, hemos hecho muchísimas reuniones para tratar de modificar la ley, porque todavía la ley que está en vigencia, todavía tiene algún espíritu por la cual fue creada en la década del 90. Y ustedes saben que todo lo que fue creado en la década del 90 el espíritu era justamente estar en contra de los derechos del trabajador. Por eso es necesario seguir insistiendo, es necesario que el Ministerio de Trabajo siga realizando los esfuerzos que venía haciendo para poder concretar la reforma de esta ley que le dé a los trabajadores la absoluta garantía o casi la total garantía de poder tener el menor riesgo posible en su salud. Porque se trata de lo más preciado, que es el único capital que tiene el trabajador.

Deberemos seguir haciendo los mismos esfuerzos, deberemos agotar todas las circunstancias que sean posibles. Debemos pedirle al Ministerio y a la Superintendencia que sigan realizando todos los esfuerzos para poder brindarle al trabajador, nada más y nada menos, que el cuidado de lo más preciado que es su salud y su vida. Gracias.

---